



EL ALCALDE DE ROTA Y EL DELEGADO PROVINCIAL DE TURISMO VISITAN LA PISCINA CUBIERTA QUE SE INAUGURARÁ ESTE SÁBADO DÍA 15

El Alcalde agradeció la visita del delegado provincial, quien reconoció que “a pesar del convenio, este proyecto sale en una proporción superior para el Ayuntamiento que ha sido quien ha respondido a las dificultades que la empresa planteó en la ejecución de la obra”

El Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, visitaba este jueves junto con el delegado provincial de Turismo, Comercio y Deportes de la Junta de Andalucía, José María Reguera, las instalaciones ya concluidas de la nueva piscina climatizada municipal que se inaugurará a las seis de la tarde de este sábado día 15 de noviembre.

En la visita, en la que también intervinieron el delegado municipal de Deportes, y miembros del equipo municipal, se pudo comprobar cómo ha quedado esta nueva instalación deportiva equipada y moderna que se pondrá a disposición de los ciudadanos.

Tras recorrer los distintos espacios de la piscina, el Alcalde de Rota quiso agradecer la visita del delegado provincial, a quien reiteró su invitación para que asista como parte cofinanciante en este proyecto en el acto de inauguración de esta piscina municipal.

Lorenzo Sánchez quiso destacar el interés que ha venido mostrando José María Reguera desde su cargo como delegado provincial, por el proceso de la construcción de este importante equipamiento deportivo.

Por otro lado, el primer edil se refirió al acuerdo aprobado recientemente por el Pleno, en la que se dio luz verde a un convenio de colaboración para la remodelación del polideportivo municipal de nuestra localidad. En relación a este tema, el Alcalde de la localidad adelantó que las obras de mejora de este equipamiento deportivo contará con una inversión muy importante que se cofinancia con la Consejería de Deportes a través de la Delegación provincial en un 50%.

Para concluir, Lorenzo Sánchez quiso mostrar públicamente su satisfacción como alcalde de la ciudad por el esfuerzo que ha hecho la Junta en este equipamiento deportivo, destacando las mejoras y el amplio servicio que esta piscina ofrecerá a los ciudadanos de la ciudad.

Por su parte, el delegado provincial dijo haber quedado “gratamente satisfecho” por el resultado de las obras de esta nueva piscina, un proyecto que tal y como señaló Reguera “ha tenido dificultades en su desarrollo” por los problemas planteados por la empresa a la hora de ejecutar un proyecto.

Con todo, el delegado provincial de Turismo destacó el papel que ha jugado el Ayuntamiento frente a los problemas que supuso la suspensión de pagos de la empresa constructora, apuntando que el Consistorio “ha resuelto esta situación perfectamente y con creces”.

Así, José María Reguera reconoció que “a pesar del convenio y de que esta administración autonómica ha sido el cofinanciador del proyecto, este proyecto no sale al 50, sino en una proporción superior para el Ayuntamiento de Rota que ha sido quien ha respondido a las dificultades que esta empresa planteó para la ejecución del proyecto”, una actuación que quiso agradecer al Ayuntamiento.

Por último, el delegado provincial se refirió al convenio acordado para ejecutar las obras de remodelación del pabellón municipal, reiterando su intención y satisfacción por haber colaborado y seguir colaborando con sucesivos convenios con el Ayuntamiento de Rota.

La nueva piscina climatizada cuenta con dos vasos, uno de grandes dimensiones, y otro más pequeño destinado a menores y a natación de rehabilitación. Además, dispone de distintos vestuarios diseñados para el uso de minusválidos, personas mayores, así como para los más pequeños.

Por otro lado, la nueva piscina, que se ha pensado con la última tecnología para disminuir el impacto de gasto de agua y de energía, cuenta con una grada para espectadores con aforo para cien personas, que da cabida al uso diario, así como a las competiciones que se puedan desarrollar en esta instalación.

La nueva piscina, que podrá atender a un mayor número de usuarios, también dispone de botiquín, vestuarios femeninos, masculinos, mixtos y para monitores, además de almacén y cafetería, entre otros equipamientos.

Rota, 14 de noviembre de 2008

<p>GABINETE DE PRENSA Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200 E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es</p>
